

NDP 13-2018-2019/CR-CCET

**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DESARROLLARÁ AUDIENCIA
PÚBLICA Y SESIÓN DESCENTRALIZADA**

Cusco: Congresistas inspeccionarán servicios turísticos y ferroviarios a Machu Picchu

- *Autoridades, operadores turísticos, organizaciones y sociedad civil podrán efectuar informes.*



Cusco será el escenario de la Primera Sesión Descentralizada y Segunda Audiencia Pública de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República, denominada **“Estado Situacional y Propuestas para mejorar la prestación de Servicios Turísticos en el destino de Macchu Picchu”**, que se desarrollará el 09 y 10 de noviembre.

El Presidente de dicha Comisión Parlamentaria, Moisés Guía Pianto, sostuvo que el propósito es evaluar los avances y planes que tienen los ministerios involucrados para fortalecer la política sectorial de promoción y desarrollo del turismo y de preservación del Patrimonio Cultural del Cusco. Asimismo, para recibir informes y opiniones de las autoridades, ciudadanos, organizaciones y operadores turísticos que contribuyan a fortalecer al sector.

Otro de los objetivos, informó, es inspeccionar los servicios turísticos y de transporte al Santuario de Machu Picchu y, el Servicio de Residuos Sólidos en el distrito de Aguas Calientes.

“Dentro del territorio peruano, Cusco es el segundo destino turístico visitado por los vacacionistas extranjeros y, el noveno visitado por los vacacionistas nacionales. Mueve aproximadamente a 41 mil empresas y el Estado recauda cada año, alrededor de 210 millones por el ingreso a sitios turísticos, de los cuales, 130 millones provienen exclusivamente por el ingreso a una de las más importantes maravillas del mundo, Machu

Picchu. Estos son motivos suficientes para velar por ampliar la oferta turística, garantizando servicios de calidad”, puntualizó Guía Pianto.

PROGRAMA. Según ha establecido la comisión, el viernes 09 de noviembre, se realizará la Segunda Audiencia Pública y Primera Sesión Descentralizada en el Auditorio de la Caja Cusco (Av. Cultura N°1624 – Wanchaq). Mientras que, el sábado 10 de noviembre, se efectuará una visita de inspección para verificar los servicios turísticos y de transporte al Santuario de Machu Picchu.

Cabe señalar que esta iniciativa fue aprobada por unanimidad por los miembros de esta comisión parlamentaria, a solicitud del congresista por el Cusco, Armando Villanueva, quien manifestó que hay la necesidad de efectuar evaluaciones permanentes a las concesiones, con el objetivo de mejorar la relación entre patrimonio cultural, turismo y buenos servicios para seguir proyectando la imagen del Cusco y del Perú como un verdadero destino turístico.

Participan. Representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, congresistas de la región Cusco, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco, Gobierno Regional del Cusco, alcaldes provinciales y distritales, Cámaras de Comercio; Sociedad Nacional de Industrias, universidades e institutos tecnológicos.

Inscripciones. El ingreso es libre y los interesados en participar pueden inscribirse a través del correo cvillavicencio@congreso.gob.pe o, al enlace web: <http://bit.ly/2OAT19>.

Lima, 08 de noviembre de 2018

Contacto Prensa:
964407417 / 966054871